

JUICIO: "CAMUREL S.A. C/ RES. N° 257 DE
FECHA 11/05/01, DIC. POR EL MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y COMERCIO".

- 1 -

6/10/2003

PODER JUDICIAL

ACUERDO Y SENTENCIA NÚMERO: seis cincuenta y ocho.

En la Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis - 06 - días, del mes de Octubre del año dos mil tres, estando presentes los Excmos. Señores Miembros del Tribunal de Cuentas, Primera Sala: Vicente José Cárdenas Ibarrola, Alberto Sebastián Grassi Fernández y Sindulfo Blanco, en su Sala de Audiencias y Público Despacho, bajo la Presidencia del Primero de los Nombrados, por ante mi el Secretario Autorizante, se trajo a acuerdo el expediente con la portada que se expresa más arriba a objeto de resolver el juicio contencioso administrativo, deducido por la firma: "CAMUREL S.A. C/ RES. N° 257 DE FECHA 11/05/01, DIC. POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO".

Previo el estudio de los antecedentes del caso, el Tribunal de Cuentas, Primera Sala, resolvió plantear y votar la siguiente:

CUESTIÓN:

Está ajustado a derecho el acto administrativo recurrido?-----

Practicado el sorteo de ley para determinar el orden de votación, dio el siguiente resultado. ALBERTO SEBASTIAN GRASSI FERNÁNDEZ, SINDULFO BLANCO y VICENTE JOSÉ CÁRDENAS IBARROLA.

Y, EL MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, PRIMERA SALA, ALBERTO S. GRASSI FERNANDEZ, dijo: Que, en fecha 22 de Mayo de 2001, (fojas 20/26 de autos), se presentó ante este Tribunal de Cuentas, Primera Sala, la Abog. NATALIA DUARTE HOUDIN en nombre y representación de la firma CAMUREL S.R.L., a promover demanda contencioso administrativa, contra el Ministerio de Industria y Comercio, con motivo de la Resolución emitida por el mismo. *Funda la demanda en los siguientes términos:*
HECHOS: Conforme consta en la cédula de notificación que se acompaña en fecha 11 de mayo de 2001 la firma CAMUREL S.A. fue notificada de la Resolución N° 257 del 11 de Mayo de 2001, dictada por el Ministro de Industria y Comercio, por la cual se da por concluido un sumario administrativo que le fuera instruido por supuestas ...



Handwritten signatures and names:
VICENTE J. CÁRDENAS
SINDULFO BLANCO